



# Relaciones civiles-militares con el proceso de consolidación histórica del Estado colombiano

Civil-military relation with the historical consolidation of the Colombian State

Andrés Fernando Vargas Navarro 

## CITACIÓN APA:

Vargas Navarro, A. F. (2022). Relaciones civiles-militares con el proceso de consolidación histórica del Estado colombiano. *Estado, Paz y Sistema Internacional*, 1(2), 167-172. <https://doi.org/10.25062/2981-3034.3673>



Publicado en línea: Diciembre 30 de 2022



[Enviar un artículo a la Revista](#)



Los artículos publicados por la *Revista Estado, Paz y Sistema Internacional* son de acceso abierto bajo una licencia *Creative Commons: Atribución - No Comercial - Sin Derivados*.

# Relaciones civiles-militares con el proceso de consolidación histórica del Estado colombiano

Civil-military relation with the historical consolidation of the Colombian State

DOI: <https://doi.org/10.25062/2981-3034.3673>

**Andrés Fernando Vargas Navarro** 

Ejército Nacional de Colombia

## Resumen

Las relaciones civiles y militares es un componente importante para la gestión pública de problemáticas, recursos y capacidades de la nación que tiene como objetivo relacionar el escenario castrense y las instancias civiles que lo componen. Es por eso, que la relación entre el estado con la ciudadanía busca en últimas instancias las decisiones y la garantía del respeto y la legitimidad del poder militar debido a que son las fuerzas armadas son las encargadas de hacer respetar la soberanía y la integridad de la nación mediante el empleo de las armas.

**Palabras Clave:** Civil, Estado, Militar, Poder

The civil-military relations are an important component for the problematic, resources, and nation's capabilities governance that aims to relate with the military stage and the public instances that conformed it. That is why, the relationship between the State and the citizenry seeks decisions and the guarantee of respect and legitimacy of military power since it is the Military Forces that are responsible for enforcing the sovereignty and integrity of the nation through the use of weapons.

**Key words:** Civilians, Military, Power, State.

## Abstract

**Artículo de reflexión**

**Recibido:** 13 de noviembre de 2022 • **Aceptado:** 5 de diciembre de 2022

**Contacto:** Andrés Fernando Vargas Navarro  [andres.vargasna@buzonejercito.mil.co](mailto:andres.vargasna@buzonejercito.mil.co)



## Introducción

De acuerdo a Samuel Huntington (1957), se establece por parte del poder civil una serie de controles. El control objetivo consiste en profesionalizar a las fuerzas y mantener un respeto por su independencia política y autonomía, buscando, ante todo, el establecimiento de restricciones legales e institucionales en favor de una conciencia civilista y transparente en su organización. El control subjetivo, está relacionado con los valores y normas que convierten a las fuerzas castrenses en una profesión.

Es importante tener en cuenta dichos controles porque son parte de una construcción histórica que abarca factores trascendentes para la institucionalidad y su cultura, un proceso construido desde la independencia y que se mantiene en la medida en que estas relaciones se fortalezcan y mantengan el respeto por la constitución, tanto el poder civil como el poder militar tienen límites y estos deben ser respetados mutuamente.

A continuación, se pretende responder a la pregunta ¿Cómo se relacionan las relaciones civiles-militares con el proceso de consolidación histórica del Estado colombiano?

## Aproximación teórica: importancia del control

Para responder esta pregunta es importante tener en cuenta la aproximación conceptual de lo que significan las relaciones militares. Existen diferentes aproximaciones de teóricos relacionadas con las funciones de control civil y las fuerzas militares, entre los teóricos se rescatan Samuel Huntington y Morris Janowitz, estos dos autores abordaron la importancia del control civil como una categoría que consiste en comprender la forma en que se ha construido socialmente los roles y funciones de las instituciones castrenses a lo largo de su historia.

En primera instancia es importante comprender los imperativos societales, son aquellos que abarcan las fuerzas sociales, la ideología y las instituciones que son predominantes en la sociedad; paralelamente existen los imperativos funcionales, estos últimos relacionados con la institución militar que surge a partir de una necesidad enmarcada en la existencia de amenazas a la seguridad y la defensa nacionales. Para Huntington, citado por González (2007), se afirma que existe un vínculo relacionado con el control civil que abarca el poder relativo de grupos de civiles y militares que se encuentran en una sociedad, este control obliga a maximizar el poder civil con relación al militar manteniendo un balance y contrapeso.

Es de esta manera que las relaciones civiles tienen un control civil objetivo, que procura entre otras cosas, mantener un nivel de profesionalismo militar, la existencia de una subordinación de los líderes militares a los políticos civiles, reconocer y aceptar la competencia profesional y autonomía para los militares, y reducir el mínimo la intervención militar sobre asuntos políticos. A diferencia de otros poderes, son las instituciones militares las que controlan el monopolio de las armas y el uso de la fuerza, es por ello que

su vigilancia y balance en función de la sociedad requiere necesariamente una profesionalización de las fuerzas.

Por otra parte, Janowitz citado por González (2007), es importante comprender el contexto en que el poder ejecutivo y los mandos militares se articulan, es importante tener en cuenta el límite de competencias en vista a que el poder de la nación debe estar centralizado en escenarios de crisis y que los aspectos relacionados a las motivaciones subjetivas deben estar ancladas a los intereses de las autoridades civiles. Este esquema de motivaciones, es la clave para analizar el poder.

## **El control civil y militar en el contexto colombiano**

Colombia históricamente ha sido un estado con problemas de desestabilización política que ha desencadenado en contextos de conflicto civil y político. De manera permanente, el sistema político ha estado en reiteradas crisis de legitimidad que ha afectado la gobernanza y gobernabilidad en los territorios, dicho de otra manera, su sistema político ha afectado el desarrollo económico y también social de una nación.

## **El poder militar contra peso del civil: caso gobierno militar de Rojas Pinilla**

Por diversos factores culturales y de carácter ideológico, los partidos tradicionales colombianos no han comprendido la importancia de mantener la paz y estabilidad, que estos escenarios han invocado a la conformación de actores ilegales que han amenazado los intereses constitucionales. Por otra parte, la inestabilidad ha generado grandes pérdidas como el territorio panameño tras la Guerra de Los Mil Días, el conflicto que dividió el país en 1899 a 1902 e involucró la participación de facciones militares inmersas en el conflicto.

La polaridad de la sociedad colombiana ha estado marcada por un fuerte protagonismo ideológico y partidista, pero pese a esto, han sido las fuerzas militares respetuosas de la constitucionalidad y de los derechos humanos, lo que ha posibilitado la construcción de Estado.

Las fuerzas militares juegan un rol importante en el estado moderno debido a que ejercen autoridad en los territorios y mantienen la garantía de los derechos constitucionales en el margen de su soberanía. Desde la independencia hasta en la actualidad las fuerzas militares han acompañado la construcción de Estado y han evitado que los grupos armados (Andrade, 2012).

En 1949 se generó un estallido de violencia social tras la muerte de Jorge Eliécer Gaitán y en vista de la negativa de sectores sociales por los partidos tradicionales que hasta ese entonces gobernaban, por primera vez en la historia de la nación un militar

asumió la presidencia de la República y el mando del poder ejecutivo. Este proceso histórico permitió la estabilización de los desórdenes producidos por el caudillo político y permitió la reorganización de la seguridad interna nacional. Este periodo de transición permitió redireccionar el orden civil y dio paso al frente nacional.

## **El poder civil y las relaciones militares: Frente Nacional**

En 1958, al inicio del frente nacional y gobierno del partido liberal en 1958, el expresidente Alberto Lleras Camargo en un discurso afirmó la existencia de una serie de riesgos de la participación de las fuerzas armadas en la política (Señal Memoria, 1958). Se argumentó para esa época que la deliberación con armas no es aceptada por la constitución política debido a que sin argumentos en un ejercicio político se puede inducir a la violencia. Si en este argumento clarifica los límites y roles de la participación política de las fuerzas militares, también es importante destacar que gracias al gobierno del general Rojas Pinilla se logró pacificar al país, un aspecto necesario que se le confió debido a la incapacidad del poder civil por minimizar las tensiones.

Bajo dicho argumento, es importante reconocer que el control se ejerce en doble vía no solo del poder civil hacia el poder militar, y estas relaciones por el respeto de la constitucionalidad se han mantenido hasta la fecha. Ejemplo lo anterior, es la no existencia de dictaduras militares a lo largo de la historia de Colombia, comparando países como Venezuela, Ecuador, Argentina y Chile donde los militares se han hecho del monopolio de las armas y han apoyado golpes contra gobiernos civiles.

Posteriormente, como argumenta Andrade (2012), con la implementación de la seguridad nacional como doctrina de gobierno, los presidentes han afianzado las relaciones con los militares debido a que todas las agendas de gobierno predominan el enfoque de la estabilidad nacional y protección del derecho constitucional. Paralelamente a este proceso de afianzamiento de las relaciones civiles y militares se genera el proceso de profesionalización de las fuerzas, reforzando la creciente idea de la protección de los derechos humanos por parte de la institucionalidad castrense en escenarios de conflicto armado irregular.

Estas estrategias de gobierno han reforzado también la doctrina y los valores democráticos al interior de las fuerzas militares y, al mismo tiempo, también han permitido acuerdos de cooperación militar brindando también respeto y autonomía a las fuerzas para establecer bajo la batuta del ejecutivo las estrategias en el escenario de guerra y confrontación. Estos logros han evidenciado el debilitamiento estructuras armadas como FARC, lo que permitió la salida negociada del conflicto. Todo este proceso de configuración de la nación colombiana ha sido acompañado del sector militar y sin este, se corrió el riesgo de que se desborde la inseguridad y que el campo civil y político no puedan contener los escenarios de inestabilidad.

## **Respeto por la democracia, poder civil y dependencia militar: Nuevo gobierno**

Dada las circunstancias del conflicto armado interno, es importante destacar que las relaciones civiles y militares siempre han mantenido el respeto entre los alcances y roles de los diferentes poderes. De igual manera, el poder militar comprende la relevancia de mantener las instituciones democráticas y ha mantenido su deliberación lejos de la opinión pública. Las instituciones castrenses han estado distantes de la política y siempre han apoyado a los gobernantes de turno conforme a su perspectiva política para afrontar las amenazas y riesgos a la seguridad y defensa.

Uno de los hechos importantes a destacar y que amerita esa fraternidad entre el campo civil y militar ha sido el apoyo a los procesos de movilización. Si bien, la existencia de desacuerdos entre los mismos actores políticos para llevar a la negociación actores armados generó fricciones en el sistema político de Colombia debido a las perspectivas de los sectores políticos a favor y en contra de las negociaciones de paz con actores armados ilegales, las fuerzas militares han cumplido con el mandato constitucional defender la soberanía y contener las amenazas irregulares participando en procesos de negociación bajo su solicitud del poder ejecutivo y, entre tanto, respaldar militarmente al jefe de Estado, un ejemplo es la delegación de militares retirados y activos para ser parte de la construcción social en procesos de paz. Es por eso que las fuerzas militares mantienen un respeto por la democracia citando "la seguridad no puede ni debe recaer exclusivamente en la fuerza pública, sino que es una responsabilidad compartida entre el conjunto del Estado y la sociedad. Los fundamentos de la estrategia de seguridad y defensa, según la doctrina, deben ser la transparencia, la eficiencia, la austeridad, la coordinación, la juridicidad y la cooperación" (Chaves, 2021, p.153).

Uno de los escenarios de mayor debate en los últimos meses fue la respuesta del poder militar frente al nuevo gobierno nacional, y bajo la opinión pública que se encontraba politizada, se venció que las fuerzas militares son instituciones neutrales y respetuosas del mandato social. Actualmente pese a la perspectiva y orilla política del nuevo presidente, las fuerzas militares se han mostrado dispuestas a respaldar el mandato del ejecutivo manteniendo esta manera el control objetivo.

## **Conclusiones**

El acompañamiento del poder militar hacia el poder civil sigue afianzando las relaciones de respeto y control mutuo. Como primera conclusión, se puede establecer la necesidad de ejercer un control objetivo sobre las relaciones entre ambos poderes, no solo el poder civil debe vigilar al militar, sino que este último debe también apoyar al civil. Ejemplo del control objetivo se tiene el escenario de equilibrio, pesos y contrapesos que fue el frente nacional, y al mismo tiempo, han sido los escenarios donde se han logrado importantes logros como el sometimiento al ordenamiento constitucional de fuerzas irregulares

como la FARC, una estrategia donde el poder militar debilitó la estructuras armadas y el poder civil generó el paso para la negociación y desmovilización.

Por otra parte, la segunda conclusión, se encuentra relacionada con que debe existir un respeto mutuo entre los roles y obligaciones de cada poder, es por eso que la necesidad de la profesionalización militar en función al respeto y límite de sus funciones a nivel constitucional ha sido respaldada por continuos procesos de profesionalización en derechos humanos y aumento de las capacidades armadas por parte de los diferentes gobiernos. De hecho, las fuerzas militares se han beneficiado de acuerdos de cooperación militar que se han generado desde el campo civil, y en la misma manera, las instituciones castrenses han respondido con el respeto del poder militar y acompañando las diferentes agendas de gobierno. Entre tanto, el poder militar apoya el mandato del presidente para fortalecer la construcción social y de la nación

Finalmente, se puede establecer que la obligación del campo militar es la protección de la soberanía e integridad territorial, y sin importar el régimen de gobierno en que se encuentre, las fuerzas militares mantendrán su autonomía y tendrán que intervenir cuando la constitución y las libertades sean amenazadas.

### Declaración de divulgación

Artículo de reflexión resultado de investigación realizado por el proyecto “Diplomacia científica en Colombia. Su contribución y oportunidades para la seguridad y defensa nacionales.” pertenecientes al grupo de investigación de Centro de Gravedad categorizado en (A1) por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de Colombia (Minciencias). El proyecto se encuentra adscritos y financiados por la Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”, Colombia.

### Autor

**Andrés Fernando Vargas Navarro.** Mayor del Ejército Nacional de Colombia. Profesional en Ciencias Militares de la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”, Colombia. Correo: andres.vargasna@buzonejercito.mil.co

Orcid: <https://orcid.org/0009-0007-4652-460X>

### Referencias

- Andrade Becerra, O. D. (2012). Relaciones cívico-militares en Colombia: apuntes para un estado del arte. *Revista Análisis Internacional (Cesada a Partir de 2015)*, 1(6), 27. <https://revistas.utadeo.edu.co/index.php/RAI/article/view/850>
- Chaves, C. (2021). Las Fuerzas Militares colombianas durante el Frente Nacional: autonomía en el manejo de la seguridad Fundación Universitaria del Área Andina. Editorial ESMIC.
- González, J. (2007). *Defensa Nacional y Fuerzas Armadas: Democracia e Integración Regional*. Universidad de la República Oriental del Uruguay.